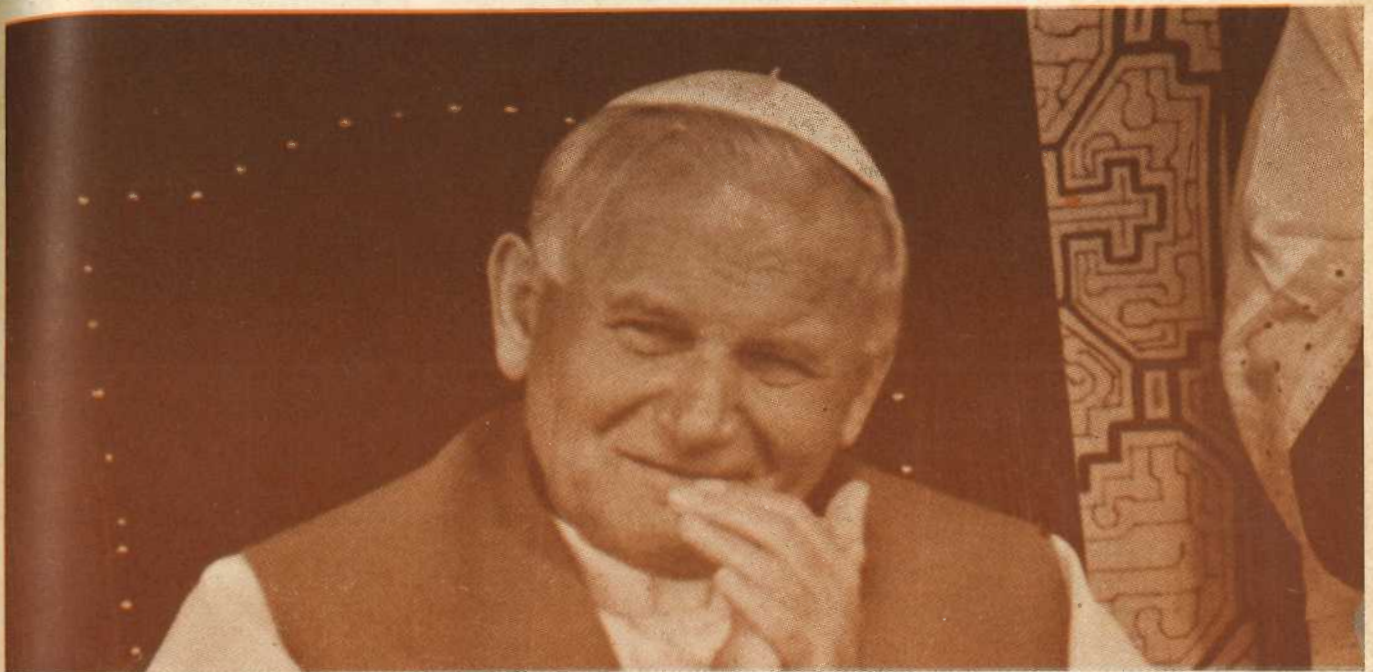


PAGINAS

Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), Vol X, n. 68, Abril 1985

S/. 3,000

PARATA : Selección de
sajes: Venezuela Ecuador Perú



Opción por los pobres Fidelidad a Jesucristo

J. Alvarez Calderón, F. Chamberlain, G. Gutiérrez, C. Tovar





Jorge Alvarez Calderón

Trabajo e injusticia social en los mensajes de Juan Pablo II

En los discursos dirigidos a los trabajadores en su reciente viaje a Venezuela, Ecuador y Perú, el Papa expresa una manera de ver la realidad de estos países, que lo lleva a destacar ciertos aspectos de su enseñanza social y a plantear tareas de la Iglesia en el mundo del trabajo.

Es de todos conocido el interés que Juan Pablo II tiene por el tema del trabajo y la problemática de los trabajadores. No es de extrañar por lo tanto que al venir a nuestras tierras haya pedido explícitamente encontrarse con

(1) Para facilitar la lectura se indicará las citas de los discursos papales y otros documentos de la siguiente manera:

LE: Laborem Exercens.

INST: Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación (Sgda. Congr. para la Doctrina de la Fe).

R: Discurso del 4.10.84 del Papa a los obispos peruanos.

V: Discurso a los trabajadores de Venezuela (Ciudad Guayana).

E: Discurso a los trabajadores de Ecuador (Quito).

P: Discurso a los trabajadores de Perú (Trujillo).

O: Discurso a la Conferencia Episcopal del Perú.

C: Discurso a los campesinos del Perú (Cusco)

ellos y dirigirles sus palabras de pastor. En el Perú, así como en Venezuela, quiso además dar un realce especial al momento celebrando con ellos la Eucaristía.

La importancia de estos eventos no reside tanto en los avances doctrinales que el Papa haya podido hacer —de hecho, retomó las ideas fundamentales de su Encíclica Laborem Exercens— sino en el lugar desde donde Juan Pablo habló, es decir, desde países como los nuestros, pobres, insertos en condiciones desfavorables en el sistema económico mundial, marcados por la injusticia y la miseria. Países donde los trabajadores llevan sobre sus hombros las peores cargas de la llamada “crisis económica mundial”, pero donde al mismo tiempo se van gestando “aspiraciones y movimientos de liberación” valorados por el

Magisterio como “uno de los principales signos de los tiempos” (Instr. I, 1). Países finalmente donde la Iglesia está inserta significativamente en el proceso de maduración de nuestros pueblos y muestra una gran vitalidad espiritual a pesar de las muchas trabas, prejuicios e incomprensiones que encuentra en el camino.

Estas consideraciones insinúan ya el esquema de este artículo. El Papa ha repetido muchas veces —y lo ha reiterado en el mensaje a los trabajadores en Quito— que los principios universalmente válidos de la doctrina social de la Iglesia deben ser “acomodados” y “actualizados” (E. 2, 6) de acuerdo a los diferentes contextos concretos de cada país. Y es precisamente eso lo que él hace cuando habla del trabajo desde el Tercer Mundo y desde países de mayoría cató-

lica como los nuestros. Una primera parte por lo tanto pondrá de relieve la manera como ve el Papa la realidad donde se encuentran nuestros trabajadores; y eso lo llevará a insistir sobre ciertos puntos de su enseñanza social y a hacer precisiones importantes al respecto, lo que constituirá la segunda parte de este artículo. Finalmente, presentaremos las tareas que él traza para nuestras Iglesias en lo que se refiere a la evangelización del mundo del trabajo.

REALIDAD CRUEL

La Encíclica sobre el trabajo humano parte de la constatación del "gran conflicto" entre el mundo del capital y el mundo del trabajo desde la época del desarrollo industrial (LE. 11), y se refiere a las tensiones que eso conlleva, no sólo en las relaciones Oriente-Occidente, sino también entre los países opulentos del Norte y los subdesarrollados del Sur (ib. n. 7). Cuando se refiere a nuestros países, sin embargo, la preocupación se precisa y los textos expresan la viva conciencia que tiene el Papa de la tragedia a la que están sometidos nuestros pueblos y por ende los trabajadores que aquí viven y laboran.

Ya en octubre, durante la visita ad limina de los obispos peruanos a Roma, decía: "Vosotros y vuestros sacerdotes conocéis sin duda de cerca la **tragedia** del hombre concreto de vuestros campos y ciudades, amenazado a diario en su misma subsistencia, agobiado por la miseria, el hambre, la enfermedad, el desempleo; ese hombre desventurado que, tantas veces, más que vivir sobrevive en situaciones infrahumanas" (R. n. 4).

En contexto venezolano se referirá al "espantoso **desequilibrio** del mínimo porcentaje que goza de los bienes, frente a un alto porcentaje que carece de ellos" (V. n. 4); en Ecuador hablará del mismo problema llamándolo "**abismo intolerable**" (E. n. 2) que separa a las minorías ricas de las grandes multitudes de pobres. Más aún, al señalar los **desequilibrios estructurales**, la deuda externa, el proceso inflacionario, la desocupación y el subempleo dirá: "Pero me duele sobre todo que sean principalmente los más pobres, los más débiles en recursos, quienes deben sufrir con mayor gravedad las consecuencias negativas de esta crisis económica" (E n.2). Menciona también a aquello que él denomina "**petrolerismo**", es decir ese fenómeno que marcó el éxodo de tantos campesinos ecuatorianos en busca de condiciones mejores de trabajo y de vida, con resultados sólo momentáneos. Fenómeno éste que caracteriza la economía dependiente y no humanamente orientada de nuestros países, productora de espejismos que luego generan terribles frus-

"los textos expresan la viva conciencia que tiene el Papa de la tragedia a la que están sometidos nuestros pueblos y por ende los trabajadores que aquí viven y laboran"

traciones. Y en la homilía pronunciada en Trujillo, Perú, dirá que el problema social "se presenta con caracteres **graves**, y a veces hasta **trágicos**, en tierras de Latinoamérica" y cita a Puebla; "a la luz de la fe es un **escándalo** y una **contradicción** con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en **insulto** contra la miseria de las grandes masas. Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe" (P. n.5, cfr. Puebla 28). Y en Cusco llamará "**plaga**" a este mismo fenómeno equiparándolo a la otra "plaga" de la violencia humana (C, 4).

El listado de expresiones y calificativos es por sí solo impresionante. Indica una visión muy realista de la situación: tragedia, espantoso **desequilibrio**, abismo intolerable, situación grave y trágica, escándalo, contradicción con el ser cristiano, plaga, insulto a las grandes masas, "petrolerismo"... Desde los países pobres la cosa no se puede ver de otra manera, salvo miopías graves que desgraciadamente existen. El Papa, por su sensibilidad evangélica, por su experiencia personal de trabajador manual y los **seculares sufrimientos** de su Polonia natal, percibe el drama, lo recoge, lo denuncia como profundamente "contrario al plan del Creador y al honor que se le debe" (P. n. 5).

Más sobriamente pero no con menos

fuerza, el discurso de octubre en Roma hace un análisis fino de la situación y califica las causas de ella. Llama **inadmisible** a los sistemas que provocan este injusto orden social y **seductoras** las opciones que recurren a la lucha de clase y a la violencia como salida desesperada a la inhumana situación (n. 4). Es preciso rechazar a ambos para ser fiel a la dignidad del hombre; pero el primero es el generador de la situación violenta, el principal responsable del escándalo reinante —de la "violencia institucionalizada" según la expresión de Medellín. La frustración, desesperación y muerte que este orden de cosas produce, distorsiona mentes y las hace fácilmente presas de "seducciones" falsas e inhumanas. Pero éstas son desviaciones provocadas por un deseo de cambio; la otra es desviación generadora de muerte por deseo egoísta de lucro y de poder. La idea será repetida en discursos como el de Ayacucho (nn. 2,3,6).

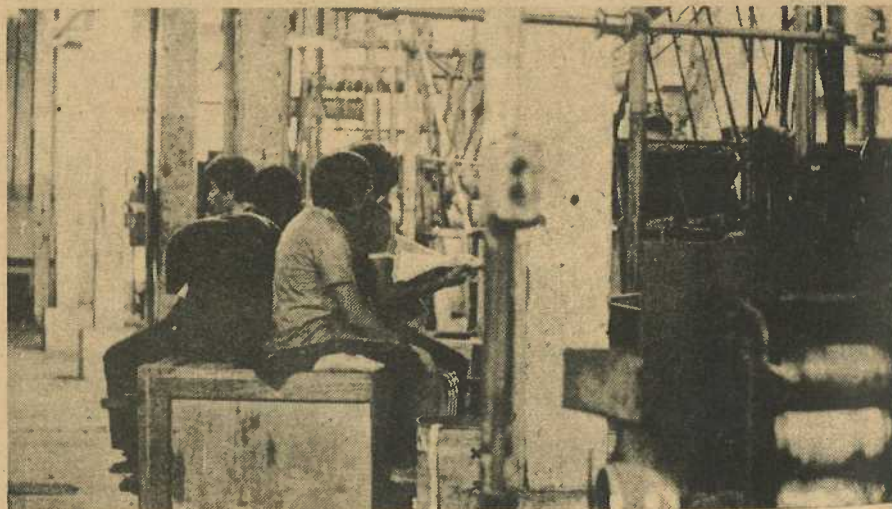
El Papa, al venir a América del Sur, ubicará su enseñanza social en el contexto grave arriba descrito, mejor dicho escoge una tribuna muy concreta para hablar a los trabajadores que viven a diario esa cruel realidad. Tiene un telón de fondo concreto y unos auditores concretos. Es preciso interpretar a partir de ahí sus palabras y orientaciones de pastor.

LA ENSEÑANZA PAPAL

El Papa, como lo hemos dicho anteriormente, reafirma en sus discursos las ideas fundamentales de Laborem Exercens; sin embargo, en cada uno de los tres países visitados desarrollará ciertos temas con preferencia a otros y esto evidentemente en atención a los auditores concretos a quienes se dirige.

1.- En Venezuela

a) La insistencia será sobre todo en el trabajo como participación en la obra



divina de la Creación y Redención y a partir de allí recordará el papel de la técnica y la necesidad de revisar radicalmente las nociones de desarrollo (V. n.3). Hay que recordar que el Papa habla a los obreros que trabajan en uno de los principales centros industriales de Venezuela, Ciudad Guayana, "que crece impetuosamente" (V. n.1). Es uno de esos lugares donde se palpa la fuerza del sistema capitalista y donde las apariencias de desarrollo pueden esconder graves distorsiones.

Recalca con insistencia que el **progreso y desarrollo** de los pueblos deben pensarse siempre desde los valores y derechos inviolables y sagrados de la persona (V. n.3) y no con otros criterios. Por ello dirá: "esta tendencia deshumanizante y despersonalizante explica por qué la Iglesia no se cansa de pedir una **revisión radical** de las nociones de progreso y desarrollo". Y luego añade con indignación: "¿Hasta cuándo tendrá que soportar injustamente el hombre y los hombres del Tercer Mundo, la primacía de los procesos economicistas sobre los inviolables derechos humanos y, en particular, los derechos de los trabajadores y sus familias?" (V. n.3).

b) Además, en Ciudad Guayana ampliará aquello que dijera en su Encíclica en el sentido de que el capital es para el trabajo y no el trabajo para el capital, el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo. Aquí dirá también que **el trabajo es para la familia y no la familia para el trabajo**. Referencia a esa situación vivida con particular intensidad en ese país hermano, pero que con matices propios marca la problemática de la familia trabajadora en nuestra América Latina. Con demasiada frecuencia en efecto, la falta de trabajo obliga a migraciones que separan a veces por años a la pareja, poniendo su estabilidad en peligro. Los bajos salarios hacen que la mujer deba trabajar descuidando muchas veces el hogar, y los niños trabajadores deben pasar situaciones de explotación y abandono escandalosas. Ese trabajo supletorio es finalmente el resultado de un pago injusto que beneficia a las empresas en detrimento de la familia. La familia no puede ser instrumento para ese tipo de fines: la dignidad del hombre y de la mujer, la dignidad del niño, la dignidad del trabaja-

dor como imágenes vivas del Creador deben ser criterio para juzgar esas realidades e incentivo para cambiarlas. "Este principio de la dignidad de la persona del trabajador es el que tiene que determinar las estructuras posibles de los sistemas industriales de producción y de todo proceso económico, político y social" (V. n.4).

c) Recordando la *Laborem Exercens* reafirmó que el trabajo es una "gran realidad" justamente porque en él el hombre está llamado a humanizarse humanizando la tierra, pero que en el sistema concreto en el que se realiza, está sometido al "gran conflicto" entre el mundo del capital y el mundo del trabajo (V. n.6). Para solucionar ese grave y crucial problema, Juan Pablo apela a la "concertación" entre aquellos que disponen de los medios de producción y los trabajadores. Pide también a los trabajadores que en sus justas luchas tengan en cuenta "las limitaciones que impone la situación económica del país" sin hacer de las exigencias sindicales una especie de "egoísmo de grupo o de clase" (V. n.6).

El camino propuesto se sitúa dentro de la línea general de acción de la Iglesia. Una concertación bien entendida plantea a ambos sectores que superen actitudes de egoísmo de clase. Sin embargo, sabemos por dolorosa experiencia lo que esa concertación significa en países como los nuestros donde son "desproporcionadas las grandes diferencias de posición social y de privilegio salarial" y donde el trabajo no es un bien para todos sino para unos pocos (V. n.4).

Por esto, el pensamiento del Papa sobre este punto no debe ser sacado del contexto en el que lo pronuncia. Concertación sí —los trabajadores la plantean y la desean— pero en condiciones reales de igualdad en el diálogo. Irresponsabilidad o egoísmo de clase no, sino una actitud que tome en cuenta las "limitaciones que impone la situación económica general del país" y no aquellas que impone el "espantoso desequilibrio del mínimo porcentaje que goza de los bienes" (V. n. 4). Por ello es que de acuerdo con la Encíclica, repetirá que los sindicatos pueden y deben tender, en una actitud positiva en vista al bien común de toda la sociedad, a corregir "to-



do lo que es defectuoso en el sistema de propiedad de los medios de producción o en el modo de administrarlos o de disponer de ellos" (V. n.6).

2.- En el Ecuador

a) El Papa se encuentra con un país que, a diferencia de Venezuela, tiene un débil desarrollo industrial pero donde existen **graves desequilibrios sociales** alrededor del mundo del trabajo. Como lo dijimos más arriba, Juan Pablo califica ese fenómeno en el Ecuador como "abismo intolerable" entre sectores sociales (E. n.2) e insistirá luego con energía: "Hay que hacer todo lo posible y hasta lo casi imposible para que, ante todo, este abismo no aumente, sino que vaya disminuyendo en aras de una mayor igualdad social" (E. n.2). La gravedad del problema urge a la acción —"hasta lo casi imposible"— y es interpelación al conjunto de la sociedad.

b) Por eso será sumamente severo al decir que las medidas para dignificar el trabajo y al trabajador "son exigencias morales que obligan en conciencia, incluso gravemente, aún en los casos en que la legislación vigente no ha podido traducirlo todavía en textos jurídicos eficaces" (E. n.3). La referencia no puede ser más explícita. Va contra ese falso legalismo de los grupos de poder que esconde situaciones de injusticia y produce con demasiada frecuencia leyes aparentemente justas pero que de hecho resultan ineficaces para los trabajadores.

"¿Hasta cuándo tendrá que soportar injustamente el hombre, y los hombres del Tercer Mundo, la primacía de los procesos economicistas sobre los inviolables derechos humanos y, en particular, los derechos de los trabajadores y sus familias?"



El Papa señala que la moral cristiana obliga a una verdadera justicia que no se identifica necesariamente con cierto tipo de leyes. Por eso tienen una seria obligación aquellos que "tienen la posibilidad y la responsabilidad de poner los medios para crear un orden social más justo" (E. n.5).

c) El Papa en el discurso de Quito insiste sobre la importancia de la **doctrina social** de la Iglesia. Ese es finalmente el centro de su mensaje en el Ecuador, pero es un recuerdo hecho en un contexto determinado. Por ello dirá: "Cuando arrecian las injusticias y crece dolorosamente la distancia entre pobres y ricos, la doctrina social, en forma creativa y abierta a los amplios campos de la presencia de la Iglesia, debe ser preciso instrumento de formación y acción" (E. n.2). Ella debe "iluminar las conciencias, cambiar los corazones e impulsar las voluntades" (E. n.2). Ella debe "guiar en esa justa lucha por un orden social más justo" (E. n.3).

d) Insiste también en "la importancia de la **solidaridad** con los trabajadores en la defensa de sus derechos y en la larga lucha contra las injusticias a las que han sido sometidos" (E. n.5). Desde ahí da su "aliento y confianza" a las organizaciones laborales que inspirándose en el Evangelio y en la doctrina social de la Iglesia dan cauce a los esfuerzos por la dignificación del trabajador, su participación en la vida nacional y su colaboración en la realización de un orden social más justo (E. n.5).

e) Finalmente el Papa, que en el Ecuador hizo referencia a su "experiencia inolvidable de trabajador, que como vosotros soporté las alegrías y las tristezas, los logros y las frustraciones que acompañan vuestra dura vida de trabajo" (E. n.1), termina su discurso pidiendo a los trabajadores que **sepan mantener su dignidad como trabajadores y la riqueza de su fe**. Que luchen por mejorar su situación humana pero que nunca olviden "vuestra riqueza interior, vuestro espíritu, que es capaz de Dios y de un destino eterno. Que nunca aceptéis sistemas de violencia que contradicen vuestra fe católica. Y no os separéis de vuestra Iglesia" (E. n.6). Llamado que es también testimonio personal del Pontífice, vivencia suya como trabajador y creyente, referencia a la similar identidad de nuestro pueblo que en condiciones tan duras va haciendo de su fe y de su Iglesia elementos profundos de su identidad.

f) En Venezuela (V. n.8) y en Ecuador (E. n.4) hay menciones especiales para **los campesinos**. En el Perú, dado que hubo un encuentro especial con ese sector, el punto no fue tratado en el mensaje de Trujillo. No me extendiendo sobre esta importante problemática dados los límites de este artículo. Bástenos sólo mencionar la valoración que hace el Papa, en Venezuela y Ecuador de la dignidad del trabajo campesino, de su utilidad social así como su denuncia contra la poca valoración del trabajo en el campo en nuestras sociedades, de la fal-

ta de respeto a los derechos del trabajador agrícola, de la escasa posibilidad que se le da para participar activamente en la sociedad. Hablará por lo tanto de la necesidad de una reforma agraria que permita a los campesinos ocupar dignamente el lugar que les corresponde y pronunciará palabras que alientan y significan al campesinado, llamándolo a una acción solidaria en vistas al mejoramiento de su situación.

3.- En el Perú

El mensaje se dirige a todos los trabajadores, manuales e intelectuales, llamados a formar la "gran comunidad del trabajo" (P. n. 1) y al examinar con ellos "algunos problemas acuciantes de vuestra sociedad" (P. n.7), desarrolla ciertos puntos de la doctrina social de la Iglesia, en especial la dimensión salvífica del trabajo —punto que había empezado a desarrollar en Venezuela— y el problema de la desocupación.

a) La relación de la **actividad laboral con la Redención** es explicitada desde dos perspectivas. La primera retoma el tema del **Hijo del carpintero** como el "primer y fundamental Evangelio del Trabajo" (P. n.2). Es el enfoque que encontramos en la *Laborem Exercens* y sobre el cual el Papa gusta insistir. En Venezuela remarqué que la vida de Jesús de Nazaret fue, toda ella, misión mesiánica, no sólo la época de su ministerio público. Por lo tanto los largos años de su vida oculta son obra mesiánica en tanto que como Hijo de Dios asume y dignifica el trabajo manual (V. 7) haciéndolo lugar de comunión con Dios (V. n.1). Esa precisión no existía como tal en la *Laborem Exercens*. Regresaremos sobre este punto luego.

b) En el mensaje a los trabajadores peruanos amplía el sentido salvífico del trabajo a través del comentario sobre la parábola de los **talentos**. El trabajo pertenece a la economía de la salvación porque a través de él se realiza la misión que Dios nos ha confiado. "El derroche de los talentos provoca el rechazo de Dios" (P. n.3). De ahí la necesidad de multiplicarlos en el sentido de los valores y exigencias del Reino.

Es interesante indicar acá la manera como el Papa desarrolla su pensamiento para poder comprender lo que tiene en mente. Primero hablará del derroche de los talentos (P. n.3), y luego de una breve referencia al trabajo de Pablo que "debe ser causa de remordimiento para los que no trabajan" (P. n.4), aborda aquél "escándalo" de nuestra sociedad que, al beneficiar a algunos pocos, hace que la mayoría "más que vivir sobrevive en situaciones inhumanas" (P. n.5) y finaliza tocando el grave problema de la desocupación (P. n.6). Este orden en los

párrafos permite dar una interpretación más precisa y contextualizada a las reflexiones sobre el "derroche de los talentos". No hay duda que este pecado de "derroche de talentos" amenaza tanto a ricos como a pobres. Pero las palabras del Papa acá quedan muy seriamente referidas a aquellos que derrochan sus talentos sin trabajar, beneficiándose del trabajo de otros "hombres desventurados". Es ese tipo de derroche de talentos que en América Latina tiene visos de extrema gravedad y "provoca el rechazo de Dios" (P. n.3).

c) El párrafo 6 de su homilía es una secuencia lógica de lo anterior. Será destinado en su mayor parte al problema de la **desocupación** que, como Juan Pablo bien lo dice, constituye para los pobres de nuestro país una "verdadera calamidad social". La dignidad inviolable de toda persona exige el tener trabajo como necesidad primera. "Un trabajo para vivir, para realizarse como hombres, para dar el pan a su familia. Un trabajo que enriquece a la sociedad. Un trabajo que debe desarrollarse con las condiciones dignas de una persona, es decir, que no dañen a la salud física ni a la integridad moral de los trabajadores". Por ello la desocupación "humilla a las personas y crea sentimientos de frustración" de incalculables consecuencias (P. n.6).

¿No es este el drama en el que se debaten millones de trabajadores en nuestra patria? Sin embargo es problema humano básico y derecho fundamental que debe ser enfrentado con seriedad y ur-

gencia. Porque además del trabajo para todos, la dignidad de la persona exige "trabajo que satisfaga", "trabajo que contribuya al bienestar de la sociedad" (P. n.6). Sin embargo entre nosotros, lo más básico —el trabajo— falta a muchos, y eso exige que la "primera preocupación de los responsables de la sociedad" se dirija a solucionar ese drama.

d) Otro punto importante es el del **salario justo**, que el Papa precisa que debe cubrir las necesidades de la familia. El Papa vuelve a insistir en que este salario justo es el criterio para juzgar la "justicia de todo el sistema socio-económico" (P. n.6). Ante esta "medida concreta", no caben escapatórias. Esa es la piedra de toque que el Papa señala con claridad meridiana. Consciente del conflicto entre capital y trabajo, que en nuestros países en concreto se traduce en la violación de este derecho, el Papa recuerda a los empresarios que el criterio fundamental no puede ser el lucro, sino que éste debe subordinarse a una función social.

CAMINO PARA LA IGLESIA

El desarrollo de ideas comentado en los párrafos anteriores corresponde a la tarea propia que tiene la Iglesia de recordar los principios de su doctrina social como exigencia que brota de su misión evangelizadora. Esto constituye, nos dice el Papa en todos sus discursos, un "derecho y un deber" ineludible de contribuir a la causa de la justicia y en la

construcción de un orden que respete la dignidad de las personas, imágenes de Dios.

Pero encontramos además en las palabras del Papa algo más, que no aparece como tal en la *Laborem Exercens*. Me refiero a su afirmación que la Iglesia debe estar cerca del mundo del trabajo y a las indicaciones más precisas en torno a una pastoral laboral.

Estar cerca del mundo del trabajo

Juan Pablo toca el punto desde su primer discurso en Ciudad Guayana, Venezuela. Transcribo todo el texto para poder comentarlo mejor: "Por esto el 'Evangelio del trabajo' debe ser llevado a la labor concreta de cada día, **viviendo el mensaje de Jesús dentro del trabajo** y sabiendo que Cristo está cercano al trabajador en su vida concreta, que **El pertenece al mundo del trabajo** y que éste lleva también el signo de la Cruz: sufrimiento, fatiga, frustración y dolor. Eso es también el **camino de la Iglesia: estar muy cerca del mundo del trabajo hoy**" (el subrayado es nuestro) (V. 6).

Por lo que se puede ver, la cercanía de la cual habla el Papa no es sólo aquella de la preocupación y solidaridad desde fuera; se trata de vivir el mensaje de Jesús **dentro** del trabajo, como lo hizo Jesús: "Jesús de Nazaret, —afirma Juan Pablo— durante tantos años de su vida, **que fue toda misión mesiánica, realizó trabajo manual**" (V. 7) (subrayado nuestro).

El argumento es cristológico. Hace resaltar que la misión del Señor no se limita sólo a su vida pública sino a los largos años que vivió como trabajador en Nazaret. Esa etapa indica en efecto un amor que asume en toda su integralidad la vida del pobre, inclusive su trabajo manual. Dignifica esta vida haciéndola suya y con ello cuestiona a aquellos que la desprecian ubicándola en un lugar inferior de la sociedad. Es revelación del Padre por la fidelidad cotidiana del Nazareno con los humildes hasta en la manera de ganarse la vida. Profundidad de amor gratuito que hace suya la vida de toda la humanidad, encarnándose entre los menos considerados de la tierra. Amor universal que opta por los pobres de manera real para llamar a todos a la verdadera fraternidad. En ese sentido, el "ser trabajador" de Jesús es salvífico porque se constituye en camino de comunión con el Padre y entre hermanos. Es, por otro lado, aquello que dará fuerza y sustento a la misión pública posterior de Jesús.

La Iglesia, continuadora de la misión del Señor en la historia, tiene como única pauta y modelo a Jesús. Deberá pues tomar ese mismo camino para dar fuerza y sustento a la labor pública que su



Señor le pide. El Papa por ello precisará el tipo de cercanía al mundo del trabajo que él desea para la Iglesia: "ella quiere estar cerca de los injustamente tratados y de los más pobres" (P. n.5). Es exigencia de encarnación, es manifestación de la profundidad de la Nueva Alianza con la humanidad. Apunta a estilos de vida y a ubicaciones, lleva a exigencias espirituales muy hondas en la línea que Juan Pablo llama el "Evangelio del trabajo".

Pero es a la vez un llamado de urgencia. La Iglesia latinoamericana debe adentrarse más en ese camino: es camino para la Iglesia hoy (V.6). Se ve la preocupación del Papa de exigir a nuestra Iglesia latinoamericana el máximo de profundidad espiritual y de encarnación en el momento crucial que vive nuestro continente y en una etapa en que la Iglesia es más significativa que nunca en nuestra sociedad, fuente de esperanza y mística, de amor eficaz y de entrega martirial. En su discurso a la Conferencia Episcopal del Perú dirá en la misma línea: "Hoy os toca a vosotros realizar, a la luz del Vaticano II, una nueva evangelización de vuestros fieles... Esa nueva evangelización habrá de redescubrir y potenciar aquellos valores cristianos grabados en la fe del pueblo; para que puedan ser respuesta a las situaciones y exigencias nuevas de nuestro tiempo; para que hagan del Evangelio fuerza motriz hacia la ayuda al hermano más necesitado, visto en su dignidad de hombre y de ser llamado al encuentro con Dios" (O. n.1-2).

El Santo Padre, en este contexto, pide a nuestra Iglesia que entre, como el Nazareno, en el mundo de los trabajadores manuales; ponga en cierta forma, como el Verbo encarnado, su "tienda" en ese amplio sector de "los injustamente tratados y de los más pobres" de acuerdo con el tema paulino del anonadamiento de Jesús (Fil. 2) para contribuir con gestos y palabras a anunciar y a acoger el don del Reino.

¿Qué significan en concreto estas reflexiones? A mi juicio es un llamado a tomar muy en serio a las comunidades eclesiales que existen en los medios populares por ser justamente aquellas donde están los "nazarenos" de hoy. Y es un llamado también a aquellas personas y comunidades religiosas que asumen por vocación ese mismo tipo de vida como una forma concreta de su consagración al Señor.

Esas comunidades, que por origen y opción pertenecen al "mundo del trabajo manual", deben asumir su condición como lugar y forma de manifestación del amor salvífico del Padre en Jesucristo. Son comunidades llamadas a ser, por su lugar social y su opción, reveladoras del Padre y, a partir de ahí —y como resultado lógico— dignificadoras de los



“... un amor que asume en toda su integralidad la vida del pobre, inclusive su trabajo manual. Dignifica esta vida haciéndola suya y con ello cuestiona a aquellos que la desprecian ubicándola en un lugar inferior de la sociedad”

trabajadores. Eso comportará para ellas un compromiso muy serio para hacer de su vida amor activo que acoja y promueva los valores del Reino y que luche hasta la muerte si fuera necesario, como el Maestro, contra todo lo que se opone a ese Reino.

Si tomamos en toda su profundidad las palabras del Papa, nuestra Iglesia hoy día debe dar espacio preferencial a las comunidades de pobres para que, a través de ellas pueda ser mejor testimonio de la presencia del Señor en el mundo del trabajo.

Las comunidades de pobres reales —por condición y por opción— darán a la Iglesia su faz salvífica, su verdadera fuerza significativa, y una ubicación social que le permitirá mayor credibilidad en su misión profética. A través de ellas nuestra Iglesia podrá ser, de manera más honda y concreta, signo eficaz de salvación para la humanidad. La frase del Papa a los trabajadores peruanos encuentra así su hondura y exigencia de eficacia histórica desde su identidad propia: la Iglesia, dice nuestro Pastor, "quiere estar cerca de los injustamente tratados y de los más pobres para mejorar su situación en todos los sentidos" (P. n.5).

Urgencia de una pastoral laboral

El Papa se refiere a este punto en su discurso a los Obispos peruanos —indicio de la importancia que da al punto— y en el mensaje a los trabajadores en Quito. Veamos cómo desarrolla su pen-

samiento.

A los Obispos peruanos les dirá: "Interpelados por la dura realidad del Perú de hoy, reafirmáis vuestra responsabilidad de estar presente en el mundo del trabajo mediante la tarea evangelizadora, de acuerdo con las funciones específicas que el Señor ha encomendado a los diversos miembros del Pueblo de Dios, con una clara identidad evangélica, evitando caer en reduccionismos de cualquier signo y superando los obstáculos que impiden su misión" (O. n.4).

Y en el Ecuador instará de esta manera: "Expreso finalmente, mi mayor anhelo de que la Iglesia católica en Ecuador, con sus Pastores al frente, dedique esfuerzos renovados en la urgente labor evangelizadora en el mundo del trabajo"; y añade luego: "Pido a mis hermanos obispos, a los sacerdotes, a los agentes de pastoral, a los líderes laborales y a los trabajadores, que hagan causa común, inspirados en los principios actualizados de la doctrina social de la Iglesia. Para que el mundo del trabajo logre hallar derroteros de justicia, de libertad, de fraternidad, de corresponsabilidad en el destino común; manteniéndose firme el amor de Cristo, que enseña la verdadera paz, la liberación moral y material del trabajador y de todos los hombres" (E. n.6).

He preferido poner en toda su amplitud estos dos textos por su importancia concreta para el actuar pastoral. Porque es cierto que los esfuerzos realizados hasta ahora en nuestras iglesias han sido

(Pasa a la pág. 21)